

Proyecto de Banco de Recursos

De acuerdo con La Orden ECD/28/2018, de 26 de marzo, que establece y regula el programa de recursos educativos para la educación básica en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el Colegio a través de la Comisión del Consejo Escolar que la ley establece, está desarrollando dicho programa del Banco de Recursos.

Como recoge la Orden, nuestro Proyecto consiste en reutilizar los libros de texto y darles la oportunidad de una vigencia superior a la de un curso escolar. No se trata solo de una cuestión económica, también tiene un componente educativo y, por sus características, involucra a todos los miembros de la Comunidad Educativa: familias, alumnado y profesorado.

Las líneas básicas del Proyecto para el próximo curso escolar son:

- Es voluntario el participar en el Banco de Recursos para al alumnado de 1º a 6º de Primaria del Curso 2019/2020.
- Los matriculados en el curso actual en 6º de Primaria que donen sus libros recibirán una Certificación en la que conste que han pertenecido al Banco de Recursos y, por tanto, podrían beneficiarse de los libros de 1º de la ESO (en las condiciones que el IES determine). No deberán pagar la cuota en el colegio.
- Quienes deseen participar deberán rellenar la solicitud (o por Internet) correspondiente en la que aceptan las condiciones expuestas y entregarán todos sus libros de texto en sus tutorías antes del **19 de junio**.
- De igual forma, quienes no deseen serlo, cumplimentarán la solicitud correspondiente.
- Solamente deberán cumplimentar la solicitud el alumnado que pasa de Infantil 5 años a 1º de Primaria. Los que ya están participando en el Banco de Recursos no tienen que volver a rellenar ninguna solicitud.
- Los que NO quieran inscribirse en el programa del Banco pueden dejar voluntariamente los libros para que otros alumnos se beneficien.
- Los tutores, con el apoyo de la AMPA, revisarán los libros para establecer los que están en condiciones de ser reutilizados.
- Las familias apuntadas al Banco de Recursos deberán pagar la **cuota establecida de 50 € por alumna o alumno** para poder recibir los libros de texto para el curso 2019/20.. Las familias con más de un hijo en el colegio pagarán la cuota por cada hija o hijo que se acoja al programa.
- El pago se realizará en **metálico** en la Secretaría del Colegio **hasta el 28 de junio a las 13:00 h.** .
- Los libros del Banco serán asignados a los alumnos de manera aleatoria por parte de la Comisión. Cada alumno se debe responsabilizar del cuidado de los libros que le han sido asignados.
- El que tenga los libros en mal estado tiene dos opciones:
 - Comprar los libros deteriorados y seguir en el Banco de Recursos.
 - Salirse del Banco de Recursos y comprarlo todo.
- Quien quiera incorporarse al Banco de Recursos en cursos posteriores deberá abonar las cantidades que previamente ha aportado el resto (salvo los que se incorporen de otro centro donde hayan participado en un Banco de Recursos).
- Quien desee salirse del Banco de Recursos no se podrá llevar los libros (ahora son propiedad del Colegio).
- Es trabajo de las familias y de los profesores incidir en el hecho de que los libros son ahora propiedad de todos los participantes en el Proyecto y que debemos ser cuidadosos con el uso porque los libros seguirán en el Banco de Recursos el próximo curso escolar para ser utilizados de nuevo.

Os rogamos que rellenéis y devolváis la solicitud a los tutores. Existirá un formulario en la Web y en la App.

Cualquier duda que surja con respecto a este tema podrá ser resuelta en Secretaría.

D./Dña. _____ padre/madre/tutor legal
del alumno/a _____
que estará matriculado/a en el curso próximo 2019/2020 en el Nivel _____ (P1A, P1B,... P6A, P6B), **DESEO PARTICIPAR EN EL BANCO DE RECURSOS.**

Por ello dejaré en el fondo común del Banco todos los materiales y textos y acepto:

- Pagar la cuota económica aprobada por el Consejo Escolar del centro.
- Que los libros y materiales del Banco de Recursos son propiedad del centro.
- Las normas de participación aprobadas por el Consejo Escolar.
- De no cumplir las citadas normas de participación, podré ser excluido/a del Banco de Recursos.

Firma: _____

DNI: _____



D./Dña. _____ padre/madre/tutor legal
del alumno/a _____
que estará matriculado/a en el Curso próximo 2019/2020 en el Nivel _____,

NO DESEO PARTICIPAR EN EL BANCO DE RECURSOS y compraré todos los libros y el material por mi cuenta.

Firma: _____

DNI: _____